

**PUBLICACIONES
COLONIA**
PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Viernes 22

5 °C 13 °C



Mañana

Algo nuboso y nuboso. Baja probabilidad de precipitaciones. Heladas agrometeorológicas. Neblinas.

Viento: SE y E 05-20 km/h. Periodos de variables 0-10 km/h.



Tarde/Noche

Algo nuboso y nuboso. Baja probabilidad de precipitaciones. Bajas temperaturas.

Viento: SE al NE 10-20 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



FOTO: PRESIDENCIA

JUAN LACAZE: Será sede de un Encuentro de Vela Ligera con la participación de clubes de Uruguay y Argentina

página 12



Periodista del Jornal do Comercio de Porto Alegre visitó Colonia para elaborar un informe sobre el sector turístico departamental

página 3



NUEVA HELVECIA: Buscan declarar al queso y la quesería artesanal como Patrimonio Neohelvético

página 2



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

La OMS otorgó a Uruguay el Premio Mundial Sin Tabaco 2026 en Ginebra

página 8

NUEVA HELVECIA: Buscan declarar al queso y la quesería artesanal como Patrimonio Neohelvético



Referentes del sector productivo, del ámbito educativo y autoridades del Municipio local mantuvieron una reunión de trabajo con los nuevos integrantes de la Comisión Nacional de Patrimonio Intangible del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

El propósito central del encuentro es avanzar formalmente en las gestiones para obtener la declaración del queso y la quesería artesanal como Patrimonio Neohelvético.

Esta iniciativa institucional y cultural tuvo su origen en el año 2022, impulsada de manera conjunta entre el Municipio y la comunidad local con el objetivo de proteger, salvaguardar y poner en valor la principal tradición productiva de la región.

Lavanda
deco flores

Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy

lavandadeco

Quedó inaugurada la obra de rehabilitación de la Ruta 50



Este martes se llevó a cabo la inauguración oficial de las obras de rehabilitación de la Ruta 50. El evento contó con la presencia del Intendente de Colonia, Guillermo Rodríguez; el Director de Descentralización de la Oficina de Planeamiento y

Presupuesto (OPP), José Manuel Arenas; el Director del Departamento de Obras de la comuna, Gonzalo Santos; y la Alcaldesa de la localidad, Marisel Saporitti.

Asimismo, asistieron concejales, los diputados Mario Colman, Nibia Reisch y Mariana Luzardo; el presidente y la vicepresidente de la Junta Departamental, Félix Ossinaga y Magdalena Fuentes, respectivamente; autoridades policiales, directores de la Intendencia, alcaldes de otras localidades, representantes de diversas instituciones, vecinos y medios de comunicación.

Detalles técnicos de la

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.

GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavallega N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644

obra y oratoria

La parte oratoria comenzó con las palabras de la alcaldesa Marisel Saporitti, quien extendió un agradecimiento a los presentes y remarcó el fuerte impacto e importancia que posee esta obra para los productores y peones rurales de la zona.

Seguidamente, el ingeniero Gonzalo Santos detalló las especificaciones técnicas del proyecto. Explicó que la obra consistió en la reparación de los 16 kilómetros de trazado, ampliando el ancho de la calzada a 7,2 metros. Además, se realizó un cambio altimétrico para permitir una mejor visibilidad, recargo de

base granular, tratamiento bituminoso, doble señalización vertical y horizontal, e instalación de iluminación a energía solar en sitios puntuales. Los trabajos incluyeron también el alargue de alcantarillas, la construcción de cabezales y la colocación de alcantarillas para las entradas particulares.

Articulación de recursos y anuncios para la región. Posteriormente, José Manuel Arenas expuso sobre el funcionamiento y proceso del programa destinado a la caminería rural, oportunidad en la que destacó el trabajo conjunto desarrollado entre el gobierno nacional y el departamental. En esa misma línea, el

jerarca de la OPP anunció que ya se iniciaron los trabajos de planificación para rehabilitar la ruta que conecta a la ciudad de Rosario con la localidad de Barker.

El cierre de los discursos estuvo a cargo del Intendente Guillermo Rodríguez, quien manifestó la relevancia estratégica que la caminería rural tiene para el departamento de Colonia, el cual cuenta con una red de más de 3.200 kilómetros.

Rodríguez recordó que, hasta hace poco tiempo, el departamento de Colonia se posicionaba como el principal generador de recursos del país, remarcando el peso económico del Puerto de Nueva Palmira, Montes del Plata, Pepsico y otras empresas allí instaladas. Finalmente, el jefe comunal enfatizó la necesidad de llegar a todos los pagos del territorio sin distinción alguna, concluyendo que las obras de caminería rural son fundamentales debido al volumen de recursos económicos que transitan y se gestionan a través de ellas.

Al finalizar las alocuciones, las autoridades y vecinos presentes procedieron al tradicional corte de cinta que dejó formalmente habilitada la vía de tránsito.

Periodista del Jornal do Comércio de Porto Alegre visitó Colonia para elaborar un informe sobre el sector turístico departamental



Como resultado del trabajo permanente y regular de posicionamiento en el mercado brasileño, específicamente en el estado de Río Grande do Sul, visitó el departamento de Colonia la reconocida y multipremiada periodista Carmen Carlet. La profesional es responsable de reportajes especiales del periódico Jornal do Comércio, de Porto Alegre, uno de los principales medios de comunicación del sur de Brasil, especializado en economía y negocios.

Este medio multiplataforma, que cuenta con una edición


EL RECREO
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS

Capacidad para 400 personas.

Por mas info ☎ 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.


 [elrecreosalonde](#)

OC
PREMOLDEADOS

098 177 365 - 099 856 992



JCD
SERVICIO MECÁNICO *Motorsport*

 099706321

 [jcd_motorsport_uy](#)

 MIGUELETE - COLONIA

impresión diaria, sitio web, negocios y turismo; en esta oportunidad, desarrollará un artículo que será publicado en el suplemento "Empresas & Negocios".

Coordinación de la visita y agenda de entrevistas
La periodista arribó invitada por la Intendencia de Colonia, a través de la Dirección de Turismo, y la acción contó con el apoyo operativo de la Asociación Turística del departamento y de la empresa de transporte



**Contactanos al
Cel: 099 274 651**



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

4552 1483
098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

chevroletrrosario rosariochevrolet

Ega.

Durante su estadía, y tras una selección previa realizada por el propio medio de prensa brasileño, Carlet visitó y entrevistó a los responsables de los siguientes establecimientos e instituciones:

Bodegas de Colonia:
Narbona y Quintón.

Ruta del Queso:
Queserías La Cumbre y La Positiva.

Gastronomía y hotelería:
Restaurantes Las Liebres y Casa Viera, y el Hotel Dazzler.

Infraestructura y atractivos:
Aeropuerto Internacional de Zagarzazú y el Consorcio Plaza de Toros.

Autoridades del sector: El Director de Turismo de la Intendencia, Martín Álvarez, y el Presidente de la Asociación Turística, Andrés Castellano.

Ejes temáticos del informe

La orientación de las entrevistas y el relevamiento de información pusieron el acento en analizar el flujo actual de visitantes, con un especial énfasis en la presencia cualitativa y cuantitativa del público brasileño en el territorio.

Asimismo, los cuestionarios abordaron variables claves de la economía sectorial como el desarrollo del empleo turístico, el perfil de los turistas, los niveles de

gasto, la conectividad general, la diversificación de la oferta local, los tiempos promedio de estadía, las inversiones en curso, el funcionamiento de la colaboración público-privada y los impactos económicos globales que el turismo genera en el departamento de Colonia.

NUEVA PALMIRA: La Junta Electoral realizará jornadas de inscripción y renovación de Credencial Cívica

La Junta Electoral de Colonia llevará a cabo una mesa inscribiente móvil los días 22 y 23 de mayo en las instalaciones del Municipio de Nueva Palmira, con el fin de facilitar la tramitación de la Credencial Cívica a los ciudadanos de la localidad.

El trámite por primera vez es gratuito, mientras que las renovaciones y traslados tienen un costo de \$200. El horario de atención establecido para ambas jornadas será de 9:00 a 12:00 horas y de 13:00 a 17:00 horas. Las autoridades informaron que los números de atención se entregarán a partir de las 9:00 horas por estricto orden de llegada.

Requisitos para obtener la Credencial por primera vez:

Haber cumplido los 18 años de edad hasta el 11 de mayo del 2030.

Presentar Partida de Nacimiento.

Presentar Cédula de Identidad.

Requisitos para traslados y renovaciones:

Presentar Cédula de Identidad. entre julio y diciembre de 2025.

Presentar la Credencial Cívica anterior (en caso de tenerla). La exposición formal estuvo a cargo de la Alcaldesa Marisel Saporiti y de los concejales

Abonar el costo de \$200. Mónica Larralde, Marcos Guaraglia, Rody Cancela y Marcelo Gómez,

TARARIRAS: El Municipio realizó la Rendición de Cuentas del período julio-diciembre de 2025

En las instalaciones de la Escuela del Hogar local se llevó a cabo el acto oficial de Rendición de Cuentas del Municipio de Tarariras, correspondiente al período comprendido

Durante el desarrollo de la presentación, las autoridades municipales dieron a conocer detalladamente el estado de ingresos y egresos financieros del Municipio. Asimismo, se expusieron



las obras de infraestructura y servicios ejecutadas a través de los Literales A, B y C del presupuesto, el trabajo coordinado en conjunto con las diversas instituciones de la localidad y las distintas actividades comunitarias desarrolladas a lo largo de dicho semestre.

Sobre el cierre de la instancia administrativa, el cuerpo municipal presentó formalmente las proyecciones, planes y objetivos técnicos previstos para el nuevo período de gestión en curso.

JUAN LACAZE, NUEVA HELVECIA Y NUEVA PALMIRA:

Se exhortan a la población a no arrojar brasas encendidas en los contenedores de residuos

Las autoridades municipales emitieron un llamado urgente a la solidaridad y a la responsabilidad ciudadana tras detectar que varios contenedores de residuos públicos han

quedado dañados e inutilizables debido al descarte de brasas aún encendidas o cenizas calientes en su interior.

Desde los gobiernos locales se recordó que los contenedores urbanos están fabricados de plástico. Al introducir materiales sin apagar, la estructura se derrite y se generan focos ígneos que destruyen un equipamiento comunitario de alto costo de mantenimiento.

Asimismo, se advirtió que esta práctica pone en riesgo la seguridad de las viviendas cercanas, los vehículos estacionados en la vía pública y la integridad de los propios trabajadores encargados de la recolección de residuos.

Recomendaciones y protocolo de seguridad Con el objetivo de mitigar estos incidentes y preservar el mobiliario urbano, se solicita a la comunidad adoptar las siguientes pautas de prevención:

Enfriamiento completo: Asegurar que las cenizas o brasas de estufas y parrilleros estén totalmente frías antes de su descarte; las autoridades señalan que lo ideal es esperar un lapso de 24 horas.

Uso de agua: En caso de requerir un descarte inmediato, se debe mojar el material con abundante agua para garantizar que no permanezca ninguna chispa activa.

Colaboración ciudadana: Se insta a los vecinos a dialogar con quienes incurran en estas prácticas o, en su defecto, dar aviso correspondiente a las dependencias



¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - lachacra_fiestasyeventos

municipales.

Las autoridades concluyeron exhortando a toda la comunidad a colaborar de manera conjunta, remarcando que el cuidado de la limpieza y del mobiliario urbano es una tarea en equipo esencial para mantener los barrios limpios, seguros y en óptimas condiciones para todos los habitantes.

CARMELO: Comenzaron las obras de mejora vial en la calle Defensa

Comenzaron los trabajos de mejora vial en la calle Defensa, específicamente en el tramo comprendido entre las calles 19 de Abril y Mortalena.

Debido al desarrollo de las tareas de los equipos técnicos, el tránsito vehicular permanecerá completamente cortado en la mencionada zona. Por tal motivo, las autoridades solicitan a los

conductores circular con extrema precaución y utilizar vías alternativas para sus desplazamientos.

Estas intervenciones técnicas forman parte de los planes de mejora en la infraestructura urbana que continúan ejecutándose de forma progresiva en distintos puntos de la ciudad.

JUAN LACAZE: Se desarrolló la jornada "Movilidad Segura: Todos Somos Parte"



Se llevó a cabo, en las instalaciones de la Plaza de Deportes local, la actividad denominada "Movilidad Segura: Todos Somos Parte". La jornada estuvo orientada de manera específica a

promover la concientización sobre la importancia de consolidar una movilidad vial segura y responsable en el territorio.

El evento reunió a diversos integrantes de la comunidad en un espacio de encuentro, reflexión y participación activa, con el fin de promover hábitos de convivencia y seguridad en la vía pública. La actividad contó con la participación especial de alumnos de la Escuela N.º 105 y de usuarios de la Granja La Esperanza Sabalera, institución que atiende a personas con discapacidad.

Anuncio de infraestructura educativa

La instancia contó con la presencia del Alcalde de Juan Lacaze, Darío Brugman, quien efectuó un anuncio relevante para la localidad: próximamente se procederá a la instalación de una escuela de seguridad vial. Este nuevo espacio educativo estará ubicado en el predio situado entre la Plaza de Deportes y el Parque de los Jubilados, constituyendo una iniciativa institucional que buscará fortalecer la educación vial en la ciudad de forma permanente.

Reconocimiento y relevo institucional

Durante el desarrollo de la jornada se rindió un homenaje y reconocimiento público a la profesora Liliana Naviliat, quien se desempeñó como encargada de la Plaza de Deportes hasta esa fecha. Las autoridades destacaron formalmente su compromiso y la labor

comunitaria desarrollada a lo largo de su gestión.

En el mismo acto, se dio la bienvenida oficial a la profesora Valeria Chury, quien asumirá a partir de ahora la coordinación general de las actividades del mencionado centro deportivo.

Desde el Municipio de Juan Lacaze se valoró especialmente la concreción de este tipo de propuestas públicas, remarcando que resultan fundamentales para promover la educación, la prevención y la construcción de una convivencia urbana más segura para todos los habitantes.

ROSARIO: El Garden Club Las Rosas inició tareas de poda y mantenimiento en la Plaza Benito Herosa



Se dio inicio formal a las tareas de poda y mantenimiento de las diversas plantas ubicadas en las instalaciones de la Plaza Benito Herosa.

Estas intervenciones urbanas se desarrollan mediante un trabajo ejecutado de manera conjunta, con el objetivo institucional de continuar mejorando y embelleciendo este espacio público central para el disfrute de toda la comunidad.



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00

📘 automercadokiarosario 📷 automercadokia

COLONIA DEL SACRAMENTO: El Centro Cultural Nacional AFE recibirá la Feria de Libros y Arte

Se anunció la realización de la Feria de Libros y Arte, un evento cultural que tendrá lugar en las instalaciones del Centro Cultural Nacional AFE.

La actividad se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma y especificaciones:

Fecha de inicio: 23 de mayo de 2026.

Fecha de finalización: 24 de mayo de 2026.

Hora de comienzo: 10:00 horas.

Lugar: Centro Cultural Nacional AFE (Pasaje Víctor Haedo, Parque AFE).

Dirigido a: Todo público.

Entrada: Libre y gratuita.

Cabe señalar que la información aquí descripta fue provista por el organizador de la actividad, quien se hace responsable de la misma. Asimismo, la dirección web oficial www.colonia.gub.uy/turismo no se responsabiliza de los cambios o modificaciones que puedan surgir, así como tampoco de las habilitaciones y normativas que se deben cumplir para su correspondiente desarrollo.

HOROSCOPO



ARIES La energía astral favorece tu temple para intervenir en situaciones tensas. Tu determinación actuará como un imán para mediar en conflictos y destrabar negociaciones complejas en tu entorno laboral.

TAURO La fortuna radica en consolidar tu paz mental mediante el orden administrativo. Archivar documentos, revisar presupuestos y mantener el terreno bajo control evitará cualquier sobresalto futuro.

GÉMINIS Los astros te impulsan a la brillantez táctica en las negociaciones. Tu mente rápida te dará la claridad exacta para definir una estrategia imbatible y defender tus posturas con agilidad.

CÁNCER Hoy la fortuna se encuentra en tu instinto protector dentro del ámbito profesional. Tu capacidad para generar un ambiente seguro y empático fortalecerá la lealtad de tu equipo de

trabajo.

LEO La suerte te acompaña en la liberación de antiguas cargas burocráticas. La confirmación de que un trámite pesado del pasado finalmente se resolvió impulsará tu autoestima para nuevos proyectos.

VIRGO El reporte o investigación que presentes hoy superará las expectativas más altas. Tu entorno reconocerá tu inigualable eficiencia, consolidando tu imagen y abriéndote puertas de mayor jerarquía.

LIBRA La fortuna resalta tu talento para la diplomacia organizativa. Tu sentido de la equidad te permitirá coordinar tareas y dividir responsabilidades de forma justa, logrando avances rápidos.

ESCORPIO Favorece la obtención de pruebas definitivas a través de tus conexiones confidenciales. Una llamada clave te aportará el dato vital que necesitabas para lograr una victoria estratégica.

SAGITARIO La energía cósmica te invita a utilizar el buen humor frente a la lentitud del sistema. Tu optimismo actuará como

un bálsamo en reuniones densas, logrando destrabar expedientes con rapidez.

CAPRICORNIO Hoy la suerte está en la satisfacción de repasar tus metas alcanzadas. El orgullo por la solidez de tu trayectoria renovará tu voluntad para encarar los últimos desafíos del mes.

ACUARIO Los astros potencian las resoluciones rápidas y las sorpresas de último minuto. Un giro inesperado en la información jugará a tu favor gracias a tu capacidad para pensar fuera de la caja.

PISCIS La fortuna fluye a través de un descanso restaurador. Priorizar tu tiempo de desconexión y buscar un entorno silencioso te devolverá al ruedo con tu intuición y empatía completamente renovadas.



POR ESO HOY, EN URUGUAY ES OBLIGATORIO

CASTRAR IDENTIFICAR



Ley 19889
decreto reg 57/023

PUBLICACIONES COLONIA
Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento

OCAL
CONSTRUCCIONES
www.ocal.com.uy
Contactanos al
Cel: 099 263 957

La OMS otorgó a Uruguay el Premio Mundial Sin Tabaco 2026 en Ginebra

En el marco de la 79.ª Asamblea Mundial de la Salud, la Organización Mundial de la Salud (OMS) entregó a Uruguay el Premio Mundial Sin Tabaco 2026. La distinción fue recibida por la ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, en reconocimiento al liderazgo y compromiso del país con la salud pública y la consolidación de sus políticas de control del tabaco. El galardón, que formalmente se otorga cada año el 31 de mayo por el Día Mundial Sin Tabaco, destaca las contribuciones sobresalientes a la salud pública global en esta área.

La asamblea internacional se desarrolla en Ginebra, actividad que comenzó el pasado 18 de mayo y se extenderá hasta el próximo sábado 23 de mayo, con la participación de las principales autoridades sanitarias globales para debatir sobre la preparación ante pandemias, el financiamiento sostenible y la reforma de la arquitectura de la salud global. Durante su intervención, la ministra Lustemberg expuso sobre las acciones nacionales y abordó los desafíos del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) a 20 años de su creación, como la gestión de tecnologías sanitarias de alto costo. Detalló que el financiamiento público constituye el principal sostén del gasto total en salud, habiendo alcanzado su nivel más alto en el año 2024 con un 6,72% del Producto



Bruto Interno (PBI), ejecutadas durante la actual gestión del Ministerio de Salud Pública (MSP):

La jerarca reafirmó que garantizar respuestas integrales para niños y adolescentes vulnerables es una prioridad de Gobierno y una política de Estado. Explicó que, si bien se ha registrado una baja sostenida en la mortalidad infantil que demuestra la viabilidad de construir sistemas universales, las cifras generales aún esconden desigualdades territoriales. Asimismo, convocó a abordar la salud mental, el consumo de sustancias y las adicciones mediante estrategias integrales, al igual que los factores de riesgo en enfermedades no transmisibles. En su discurso, Lustemberg también insistió en la necesidad de defender globalmente el derecho fundamental de las mujeres a tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva como una condición clave para la equidad.

Fundamentos de la distinción internacional La OMS sustentó el premio en acciones concretas de alto impacto Restitución de medidas clave: Respaldada por fallos judiciales, la administración derogó los Decretos 282/022 y 87/021, los cuales habían flexibilizado pilares de la política antitabaco como el empaquetado neutro y la prohibición de venta de productos de tabaco calentado. Con esta resolución, anunciada el 3 de junio de 2025 en un acto encabezado por el presidente de la República, Yamandú Orsi, Uruguay retomó los estándares regulatorios internacionales más altos. Participación en la agenda internacional: La ministra integró la delegación oficial en la 11.ª Conferencia de las Partes del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (COP11), celebrada en Ginebra en noviembre de 2025, y en la 4.ª reunión de las partes del Protocolo para Eliminar el Comercio Ilícito de Productos del Tabaco (MOP4), ámbitos donde el país contribuyó a proteger las políticas públicas de la industria tabacalera.

Avance normativo regional: Bajo la conducción del MSP, Uruguay impulsó una decisión sobre la concesión de licencias en la MOP4, fortaleciendo la implementación global del Convenio Marco y su Protocolo.

Antecedentes históricos

La organización internacional expresó en su comunicado oficial que este logro es el resultado de más de dos décadas de políticas sostenidas que posicionan a Uruguay como referente mundial en el control del tabaquismo.

Desde la ratificación del Convenio Marco de la OMS (CMCT) en 2004, el país registra hitos clave: fue el primero de América en prohibir el consumo de tabaco en espacios públicos cerrados (2006) e implementó advertencias sanitarias en el 80% de la superficie de ambas caras de los paquetes, fijando un estándar inédito a nivel mundial. Además, defendió sus regulaciones en un arbitraje internacional contra la multinacional Philip Morris, el cual culminó con un fallo favorable a Uruguay en 2016 que sentó precedentes globales. Como antecedente, en 2018, el entonces presidente Tabaré Vázquez había sido nombrado "Héroe de la Salud Pública de las Américas" por la OPS/OMS debido a este mismo liderazgo institucional.

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " PUCELLA TARASCO, ENRIQUE: 2-109610/2025 3er Turno" IUE 223-141/2008, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ENRIQUE PUCELLA TARASCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 15 de mayo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/05 – 04/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " SCHOLDERLE KARLEN, MIRTHA - SUCESIÓN" IUE 2-20620/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Mirtha Amalia Schölderle Karlen, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 15 de mayo de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/05 – 04/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "MARTICORENA ROMERO, CARLOS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-93046/2024, según decreto 511/2026 del 10/04/2026 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último titular registral y a todos los que se consideren con derechos, y en especial al señor Carlos Wenceslao Martín, sus herederos Ana María Martín y Carlos Alberto Martín, sucesores y/o herederos a

cualquier título sobre el inmueble padrón 8559, ubicado en Sección Catastral Primera, zona rural, departamento de Colonia, y que según plano de MensuraPrescripción, del Ing. Agrimensor Gustavo Curutchet Holm, de julio de 2025, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio de Colonia con el Número 1118 el 27/07/2023, tiene un área de de 4 hectáreas 9105 metros cuadrados, y se deslinda así: al Suroeste 120 metros 43 decímetros de frente a Ruta No 21; al Norte 413 metros 51 decímetros con padrones 19.809 y 23.120; al Noreste 119 metros 73 decímetros con padrón 23.120, al Sur 413 metros 74 decímetros con padrones 20.179 y 20.180. A su vez se cita, llama y emplaza por el mismo decreto y en los mismos términos, a los titulares de los padrones linderos: 23.120, 19.809, 20.179 y 20.180, de la primera Sección Castastral, como así también a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a saber: padrón 23.120, no registra información; Julio César Fripp Viera y Teresa Catalina Vachelli Gatti, (padrón 19.809); y Evaldo Reymundo Barcena Machio y su cónyuge Vivian Arnelio (padrón 20.179 y 20.180); bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes. Colonia, 30 de abril de 2026 CAROLINA ZIGNAGO DIGRIGORI Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 20/05 – 02/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " YERLAS FERNANDEZ, BERTA - SUCESIÓN" IUE 2-21848/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Berta Iris Yerlas Fernandez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de

30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 15 de mayo de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/05 – 02/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " SAGASTI BERTIN, NYSA - SUCESIÓN" IUE 2-37103/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NYSA MAGALY SAGASTI BERTÍN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 14 de mayo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/05 – 02/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " CABRAL MARTINEZ, CLAUDIA DE LOURDES - SUCESIÓN" IUE 2-32804/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Claudia de Lourdes Lilián CABRAL MARTÍNEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 14 de mayo de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/05 – 02/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno en autos: "SASSI BENTANCOR, Lucía INCAPACIDAD", IUE 2-49020/2025, se hace saber que por Resolución N° 857/2026 de fecha 25/03/2026, se declaró en estado de incapacidad a LUCIA

SASSI BENTANCOR, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARTA BENTANCOR, quien aceptó el cargo el 25/03/2026.

Rosario, 06 de mayo de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/05 – 29/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " BARTEL VALIKOSQUI, OSCAR - SUCESIÓN" IUE 2-17094/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Oscar Darío Bartel Valikosqui, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 06 de abril de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

Rosario, 06 de abril de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/05 – 28/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " LONG COLMAN, CARLOS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-6869/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carlos Augusto Long Colman y Graciela Mabel Alvarez Merelle, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 20 de abril de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/05 – 28/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ARTUS ARDUIN, BETTY SUCESIÓN" IUE 2-3938/2026, se dispuso la

apertura de la sucesión del causante/s BETTY ALDA ARTUS ARDUIN, JORGE ENRIQUE GARCIA WALSER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 30 de abril de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/05 – 28/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " GIORNO, SELVA - SUCESIÓN" IUE 2-12338/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Selva Carmen GIORNO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 20 de abril de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/05 – 28/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " BARZABAL IGARZABAL, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-26651/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Jorge Ariel BARZABAL IGARZABAL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 08 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 13/05 – 27/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GARCIA WALSER, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-31399/2026,

se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JORGE ENRIQUE GARCIA WALSER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 05 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 13/05 – 27/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " PLATANO, ALDO - SUCESIÓN" IUE 2-23486/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALDO SERGIO PLATANO MAYA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 22 de abril de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/05 – 26/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, ILDA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-33103/2026 , se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO de: Ilda Esther Alvarez, inscripta el día 27/01/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Onceava Sección Judicial del Departamento de Colonia, Acta N° 2, en el sentido que: donde dice "Álvarez Hilda Esther" debe decir "Álvarez Ilda Esther" por así corresponder.

Carmelo, 07 de mayo de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/05 – 26/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " RODRIGUEZ SCHNYDER, CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-54247/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARMEN NELSA RODRIGUEZ SCHNYDER o NELSA RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 12 de agosto de 2024
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/05 – 26/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ASSANDRI CATALDO, JULIO - SUCESIÓN" IUE 2-18877/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Julio César ASSANDRI CATALDO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 28 de abril de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/05 – 26/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARTINEZ, GERARDO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-16803/2024, según decreto 553/2026 del 16/04/2026 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último titular registral y a todos los que se consideren con derechos, y en especial a Ricardo Hernández Maffei y su cónyuge Camila Bouquillar, a sus sucesores y/o herederos a cualquier título sobre los inmuebles sitios en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Colonia,

Localidad Catastral Colonia, empadronados: a) padrón 4541, que según plano de Mensura Prescripción, del Agrimensor Daniel Di Paola, inscripto con el N.º 1048 el 12/09/2022, en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Colonia de la Dirección Nacional de Catastro, tiene un área de 504 metros cuadrados (quinientos cuatro), y linda así: 18 metros de frente al noreste de frente a calle Pública de 17 metros; 28 metros al Sureste lindando con el padrón 4542; 18 metros al suroeste limitando con el padrón 7574 y 28 metros al noroeste lindando con el padrón 7515, y b) padrón 4542, que según plano de Mensura Prescripción, del Agrimensor Daniel Di Paola, inscripto con el No 1049 el 12/09/2022, en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Colonia de la Dirección Nacional de Catastro, tiene un área de 504 metros cuadrados (quinientos cuatro), y linda así: 18 metros de frente al noreste de frente a calle Pública de 17 metros; 28 metros al Sureste también de frente a calle Pública de 30 metros por ser esquina; 18 metros al Suroeste limitando con el padrón 7575 y 28 metros al noroeste lindando con el padrón 4541. A su vez se cita, llama y emplaza por el mismo decreto y en los mismos términos, a los titulares de los padrones linderos: 7574, 7575, 7515, de la 1a. Sección Judicial de Colonia, Localidad Castastral Colonia, como así también a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a saber: Josefina Bianchi, (padrón 7575), Javier Bessone (padrón 7574) y Cristina Pessagno (padrón 7515); así como a los últimos titulares registrales que surgen del padrón anterior N.º 2597 solar 155 y 156, bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes.

Colonia, 30 de abril de 2026
CAROLINA ZIGNAGO
DIGRIGORI
Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 11/05 – 25/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "SIRI PUCHE, ISAIAS - SUCESIÓN" IUE 2-17877/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Isaiás Walter SIRI PUCHE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 26 de marzo de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/05 – 25/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "DAÑOBEYTIA ELICABE, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-32122/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA MARTA DAÑOBEYTIA ELICABE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 05 de mayo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 08/05 – 22/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "ANELLI, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-32522/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carlos Alberto ANELLI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 29 de abril de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 08/05 – 22/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "ESPINOSA MUSSELLI, Geronimo Mauricio y RAMIREZ BERRETTA, Sabrina Soledad - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VEINTENAL" IUE 228-204/2022, según decreto 252/2026 del 28/02/2026, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho

y especialmente a los últimos titulares registrales, María Mercedes CAMP, y sus sucesores a cualquier título: Daniel, Ana María, María Lucía y Delia Mercedes FRISCH VIAÑA, Isabel Etelvina, Carlos Alberto, Walter Dulio y Walter FRISCH CAMP, sobre inmueble padrón N° 5246, ubicado en zona urbana de la localidad "El Ensueño", 12a. Sección Judicial del departamento de Colonia, con un área de 420 metros cuadrados. A su vez se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el mismo decreto y en los mismos términos, a los titulares registrales de los padrones linderos: 5514, 5239 y 5245, de la 12a. Sección Judicial del departamento de Colonia, como así también a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a saber: Norma Adalgisa Conti y su cónyuge Sergio Dal Din, con domicilio en la Argentina (padrón 5514); Jorge René Bertón y su cónyuge l'Anara o Y'Anara Melatti, (padrones 5245 y 5239), con domicilio en Balneario El Ensueño, bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuarán los procedimientos.

Colonia, 27 de abril de 2026
CAROLINA ZIGNAGO
DIGRIGORI
Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 08/05 – 22/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "BANCHERO PALMA, ERNESTO - SUCESIÓN" IUE

2-26638/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ernesto Juan BANCHERO PALMA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 24 de abril de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 08/05 – 22/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "PEYROT GARROU, RUDI - SUCESIÓN" IUE 2-124009/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RUDI PEYROT GARROU, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 19 de febrero de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 08/05 – 22/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "ROMERO STORTTI, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-31564/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Walter Edgardo ROMERO STORTTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 29 de abril de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 08/05 – 22/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "CABRERA VERA, HUMBERTO y otros -

SUCESIÓN" IUE 2-34276/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUMBERTO NATALIO CABRERA VERA, EMILIA SAPORITI VERGARA Y JUAN CARLOS LOPEZ SAPORITI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 30 de abril de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 08/05 – 22/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "GOMEZ TORREZ, OLGA SUCESIÓN" IUE 2-13577/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Olga Anastacia Gómez Torrez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 27 de abril de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 08/05 – 22/05

**ANCAM LTDA
CERTIFICADO DE
RESULTANCIAS DE AUTOS**

CAUSANTE: Juan Carlos CAMACHO VARELA
FALLECIMIENTO: 30-10-2023
HEREDEROS Soledad y Verónica Magalí CAMACHO BATTO, 20 cuotas c/u
Sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite Myriam Raquel BATTO GESTO por sus gananciales (40 cuotas)
INSC. No. 19.710 3-12-2024.

PUBLICACIÓN: 22/05 ÚNICA
PUBLICACIÓN



JUAN LACAZE: Será sede de un Encuentro de Vela Ligera con la participación de clubes de Uruguay y Argentina



FOTO: PRESIDENCIA

Las aguas de la bahía del puerto de Juan Lacaze albergarán un Encuentro de Vela Ligera que reunirá a diversas delegaciones y clubes deportivos de Uruguay y Argentina. El evento se presenta como un atractivo espectáculo náutico ideal para disfrutar en familia. La actividad tendrá como sede oficial las instalaciones del Club Náutico Puerto Sauce y se desarrollará bajo el siguiente cronograma general:

Fecha de inicio: 23 de

Prevención y ayuda al juego patológico

☎ 0800-2000 Línea de atención gratuita

📞 WhatsApp: 092 381600

✉ juegoresponsable@labanca.com.uy

🏆 ¿Problemas con el juego? Test para autoevaluación

PUBLICACIONES COLONIA

Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento

mayo de 2026. Fecha de finalización: 24 de mayo de 2026. Hora de comienzo: 10:00 horas. Dirigido a: Todo público. Entrada: Libre y gratuita. Es importante señalar que la información descripta fue provista directamente por el organizador de la actividad, quien se hace responsable de la misma. Asimismo, la plataforma oficial de turismo de la Intendencia de Colonia (www.colonia.gub.uy/turismo) aclaró que no se responsabiliza por eventuales cambios o modificaciones que puedan surgir, así como tampoco de las

Centro Coordinador de Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.: 4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABILITADAS

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO: 0800 0767 O *0767

ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS Y A SUS FAMILIAS: *1020

habilitaciones y normativas vigentes que se deben cumplir para el correcto desarrollo del evento.

Plaza Colonia recibe hoy a Oriental de La Paz en el Parque Prandi

El Club Plaza Colonia disputa hoy su partido correspondiente al campeonato de la Segunda División Profesional de la AUF en condición de local. El encuentro frente a Oriental de La Paz (Oriental FC SAD) está programado para esta tarde, viernes 22 de mayo, a las 18:00 horas. El compromiso deportivo tiene lugar en las instalaciones del Parque Juan G. Prandi, escenario oficial de la institución coloniense.

BOCHAS: Se disputa una nueva fecha del Campeonato Departamental Sub 15 en Nueva Helvecia

La Liga Departamental de Colonia organiza para este próximo domingo 24 de mayo una intensa jornada correspondiente a la Zona 2 del Campeonato Departamental Sub 15, disputada bajo la modalidad de estilo Raffa Volo con partidos a 12 tantos. Desde la organización se extiende la invitación a toda la

comunidad a acompañar y apoyar a los competidores más jóvenes.

La actividad fijada se dividirá en dos series, con escenarios y cronogramas ya confirmados de la siguiente manera:

Serie A (Sede: Club Progreso)

09:00 hs: Valdense vs. N. Palmira

11:00 hs: N. Helvecia vs. GPP (Ganador del Primer Partido)

Almuerzo: Se llevará a cabo una instancia de tiro de precisión y el almuerzo en las instalaciones del Club Progreso.

15:00 hs: N. Helvecia vs. PPP (Perdedor del Primer Partido)

Serie B (Sede: Club Universal)

09:00 hs: Tarariras vs. Rosario

11:00 hs: Colonia vs. GPP (Ganador del Primer Partido)

Almuerzo: Los participantes se trasladarán al Club Progreso para el tiro de precisión y el almuerzo.

15:00 hs: Colonia vs. PPP (Perdedor del Primer Partido)

Instancias Definitivas Una vez concluidas las fases de grupos, se disputarán las etapas eliminatorias para definir al campeón de la jornada: Semifinales:

Cancha de Progreso: 1.º de la Serie A vs. 2.º de la Serie B

Cancha de Universal: 1.º de la Serie B vs. 2.º de la Serie A

Final: El encuentro decisivo por el título se llevará a cabo en la cancha del Club Progreso.

